

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7'50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECHERRA

NUM. 312

## Doña Carolina Coronado

La insigne poetisa extremeña, la gloria de nuestra España conservada toda su lozanía y todo su vigor literario; la que recluida en extranjero suelo nos honra de vez en cuando con inacabables muestras de su peregrino ingenio, acaba de escribir *Biografía de un nardo* en soberbias quintillas que sólo tan envidiable genio podía concebir.

Hace días, visitando á nuestro querido amigo Sr. Rosado vimos en él verdadera satisfacción; de ello, dimos cuenta en este periódico por tratarse de algo que conmueve el espíritu que era un autógrafo, una poesía que le dedicaba la Coronado.

Henchido de gozo á todos nos daba leer tan soberbia composición, y no pudimos arrancarla de sus manos para honrar estas columnas, debido á su delicadeza, que sin permiso de la insigne autora no quería publicar lo que sólo para la intimidad se había escrito.

Nuestra insistencia y la de otros amigos le obligaron sin duda á recatar tal autorización y hoy EL NORTE puede dar á sus lectores tan hermosa poesía para que saboreen sus dulzuras y sus bellezas, como nacidas de la pluma que tantas veces supo honrar á su patria.

Réstale sólo al NORTE mostrarse altamente reconocido á tan ilustre autora y publicar sus soberbias quintillas sin comentarios, que si los hicieramos pudieran enturbiar sus bellezas:

### Á ROSADO

Parece que el pensamiento  
Trasmite á las flores vida;  
Vuestro nardo es un portento,  
Pues aún mantiene en su aliento  
La gallarda despedida.

Acaso la gratitud  
Ha conservado su ser  
Del vaso en la esclavitud,  
Que, si no tienen saber,  
Las flores, tienen virtud.

Pero del Norte los vientos,  
Los rayos del Mediodía  
Son de las flores tormentos  
Que, al fin, en pocos momentos  
Las llevan á la agonía...

Guardad sus restos, Señor,  
Donde no sean profanados  
Por el gusano roedor,  
Que también tiene la flor  
Enemigos conjurados.

Los insectos que escondidos  
En oscuros agujeros  
Vieron sus ramos floridos,  
Quisieran verlos roídos  
En sus pétalos postreros.

Y pues mano generosa  
La guarda me encomendó  
Del nardo, entre rosa y rosa,  
Con atención cariñosa  
Os mando sus hojas yo.

CAROLINA CORONADO.

Mérida, 16 Septiembre, año 4.

## CRÓNICA

### BIEN VIENE UN MAL, SI VIENE SOLO

Ahora, como casi siempre, puede adaptarse ese refrán á las actuales circunstancias.

No bastaba la desdicha inmensa ocurrida con el fallecimiento de la joven y magnánima princesa de Asturias, tenía que agravarse ese mal, con las imprudencias de las autoridades que premiaron el amor del pueblo á las instituciones, con carreras, cargas y sablazos.

El pueblo de Madrid, ansioso de rendir el último tributo á la memoria de la virtuosa difunta, se agolpaba á las puertas de palacio promoviendo, como siempre ocurre, el alboroto consiguiente á las grandes aglomeraciones, pero sin más intenciones que la curiosidad.

Para comprender la conducta de las autoridades, no hay más que leer toda la prensa de Madrid, aun la más juiciosa y menos arrebatada como *España* que dice:

“En vista de que el alboroto y la confusión aumentaba, la policía dió una carga brutal, é inmediatamente rodaron por tierra infinidad de curiosos, en su mayoría mujeres y niños, que sufrieron desmayos y contusiones.

Los que pudieron se desparramaron, aturcidos, por la plaza de Oriente y las calles cercanas.

Entre las muchas personas arrolladas y pisoteadas por los caballos, hubo un obrero que, en estado bastante grave, fué conducido por cuatro guardias á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El número de heridos y contusos pisoteados por los caballos y golpeados de un modo irracional por la policía, es verdaderamente considerable.

En cambio, los rateros pudieron impunemente despojar á la multitud de relojes, carteras, pendientes y bolsillos.”

Y no para en eso; sigue el mismo periódico:

“Las autoridades.—Su imprevisión, primero, y el arde de fuerza desplegado, después, contra una muchedumbre de mujeres y niños, pudo ocasionar un día de luto al pueblo de Madrid, que se agolpaba en la plaza de Oriente con el deseo de contemplar por última vez los restos de una princesa que vió nacer.

El espectáculo fué tristísimo, y la conducta de las autoridades más lastimosa todavía.”

No bastaban las complicaciones que ya tenía sobre sí el Gobierno del Sr. Maura, y surge lo ocurrido con la muerte de su alteza la princesa de Asturias para acabar de quebrantarlo.

### A DIOS ROGANDO...

El día 18 se reunieron los republicanos en una de las Secciones del Congreso y bajo la presidencia del señor Salmerón, trataron de algunas cuestiones importantes, como era la de seguir combatiendo los propósitos del Gobierno en lo referente á los suplicatorios.

Pero lo más importante fué el proyecto que estudia y presentará al Congreso el Sr. Zulueta y que se refiere á la magna cuestión de subsistencias.

El Sr. Zulueta dió cuenta de un proyecto que tiene en estudio para conseguir tal propósito.

Consiste en acometer la realización de las obras públicas que están paralizadas por falta de recursos para llevarlas á efecto, tales como ferrocarriles secundarios, pantanos, canales y otras similares.

Cree el Sr. Zulueta que todos estos trabajos podrían realizarse consiguiendo en el presupuesto una cantidad de 30 millones anuales durante cincuenta años, pudiendo el Estado subarrendar las obras á Empresas nacionales que ofrecieran suficiente garantía.

Las obras serán propiedad del Estado, y al capital que las Empresas invirtieran en la ejecución de ellas se le reconocería un interés de un seis por ciento.

La amortización se haría paulatinamente.

Este es, á grandes rasgos, el proyecto del Sr. Zulueta, que mereció la aprobación de la micoría, quedando convenidos en que en la primera sesión que hubiere, hiciera dicho señor una interpelación al ministro de Hacienda acerca de este asunto.

### DISCONFORMIDAD

Para que en nada tenga el Gobierno un criterio igual, tampoco están sus miembros acordes hoy 20 en el día en que deben reanudarse las sesiones de Cortes.

Acerca de esto leemos:

“Los Sres. Romero Robledo y general Azcárraga conferenciaron ayer con el presidente del Consejo para tratar del día en que deben reanudarse las sesiones de Cortes.

Entienden los presidentes de las Cámaras que, en virtud del acuerdo adoptado por éstas, consistente en suspender las sesiones hasta que recibiera sepultura el cadáver de la princesa, mañana debe el Parlamento reanudar sus tareas, en lugar de continuar el interregno hasta el lunes, según se ha dicho.

El Sr. Maura manifestó que en el Consejo que ha de celebrarse esta tarde se examinarán los precedentes y quedará fijado el día en que las Cortes vuelvan á abrirse.

Acerca de este asunto hay dos referencias opuestas; pues mientras el subsecretario de la Presidencia decía ayer que las Cortes reanudarán sus tareas el jueves, el de la Gobernación opinaba que la reapertura de las Cámaras se verificará el lunes.”

Y menos mal que acertó el último.

### EN EL CONGRESO

Era esperado con gran expectación el discurso del ilustre democrata don José Canalejas, y como siempre ocurre, superó á las esperanzas de todos, porque el discurso fué de lo más hermoso que se ha pronunciado en aquel recinto hace mucho tiempo, y ésta es la apreciación que vemos reflejada en la prensa y que explica que fuera felicitado por diputados de todos los lados de la Cámara; el Sr. Moret fué uno de los que con más calor lo hicieron.

Los suplicatorios no prevalecerán como quiere el Gobierno, mientras la oposición tenga paladines como el Sr. Canalejas que protejan y amparen el derecho de los diputados, al que se pretende atacar con el sistema

planteado: un juez de primera instancia, por el nuevo sistema, era dueño de una elección, con sólo procesar, y dueño de una votación, si con igual procedimiento envolvía á los diputados en papel sellado.

Mucho ruido da al Gobierno esa cuestión de los suplicatorios, pero aún no ha medido toda la extensión de su fracaso ni quizá se haga cargo hasta que ya sea tarde, hasta la realización de la crisis que está en el ambiente que se respira.

El Sr. Canalejas, una vez más afirmó su fama de hombre de Estado y de sincero liberal-demócrata que vela por el prestigio de la toga del legislador.

## Á LOS CUATRO VIENTOS

Es un brillante artículo que ha enviado al afortunado y querido colega *El Adarve*, nuestro correligionario y amigo entrañable D. Diego M.<sup>a</sup> Crehuet.

Versa sobre el Certamen literario regional en proyecto, y el artículo no tiene otro defecto que uno sencillo de contabilidad: no es á los cuatro, es á los cinco vientos, porque para los efectos que se propone el joven democrata, el viento quinto es el de su inspiración, y verdaderamente es aire más fuerte; es un vendabal que empuja el alma haciéndola atravesar las regiones sublimes del arte; es ciclón en que el espíritu vuela irresistible hacia el *Manco de Lepanto*; es, en fin, el artículo, una obra de arte, como podrá ver el curioso lector. Ibamos á extractarlo, pero el miedo á la profanación nos hace darlo íntegro:

### Certamen literario regional

#### A LOS CUATRO VIENTOS

Sólo alguien unido á mi por fraternal amistad ha podido acordarse de mi persona—apartada en modesta y adecuada penumbra—requiriéndome para que propale la idea de organizar un *Certamen literario regional*, recogida no sé dónde por el periodista Sr. Mirabal.

Olvídense al humilde tornavoz que tan fausta noticia reitera—defiriendo honrado y con entusiasmo á la invitación de este culto é iniciador semanario—; prescindase del ropaje con que la idea se viste ahora, y mírese solamente á la inmensa utilidad social que ha de reportar, y ella sola bastará á cuantos piensan alto y sienten hondo á acogerla con amor y laborarla con efusión.

Hasta esta noble y desamparada comarca llega con repercusión viva el vagido ansioso de regeneración; de esa regeneración escrita en la conciencia nacional con la sangre derramada allende el mar por los que fueron á morir obscuramente sin armas para lograr el triunfo; y en la tierra extremeña, como en el resto de España, hemos repetido el grito de *regeneración!* sin que los labios lo balbuciesen como exudación del alma y como mandato imperativo de la conciencia. Y clamando por la enmienda y el progreso y renegando de nuestra debilidad y nuestro desamparo perseveramos en la antonía y la inanición, soñando en ensueño moruno que nos regeneren la tralla del dictador ó iluminado taumaturgo por la sola virtud del sublime *¡levántate y anda!*

Y aunque la idea de que el tremendo, el

espantable enemigo del progreso en nuestra patria es la ignorancia—bárato tenebroso en donde gime el alma nacional acojonada ante las ruinas de su áurea leyenda;—y aunque en las Cortes y en las Academias y en todos los ateneos y en todos los juegos florales se ha repetido con elocuencia, con pedantería y hasta con cursilería inaguantable que mientras no seamos cultos seremos débiles, pobres y menguados, apenas si nadie trabaja por difundir la cultura, semejando á los reformadores congrejos de la fábula.

Y es el caso, por lo que á la comarca extremeña respecta, que se nota un como clarear en la lengua noche de nuestra inacción y nuestro mutismo; un como rebullir de renacimiento en la prensa regional multiplicada, en la condensación de aspiraciones colectivas, ora en la organización de liceos, academias, orfeones, cámaras populares y agremiaciones, ora en proyectos de ferrocarriles secundarios, caminos vecinales y otras obras públicas. No basta sino que tan espontáneo movimiento se fomenta, vigorice y encauce; que acaso es el despertar de un sueño profundísimo ante el rumor del progreso, en florido de casi todas las naciones europeas y estamos presenciando el alba luminosa, aunque ahora débil, del día esperado del renacimiento.

¿Y qué mejor motivo para adelantar ese resurgir, ni qué ocular más poderoso para vislumbrar los divinos fulgores de la civilización moderna que un festival científico-literario, donde las fuerzas intelectuales de Extremadura se pongan de manifiesto para tantearse y orientarse en el dilatado campo de nuestro mejoramiento? y no se arguya en contra de la idea sopesándola en la balanza de lo meramente material y económico; que, aparte de que no hay verdadero progreso donde no labre primero la ciencia, es la voz de la cultura el mágico sonoro cimbel, el gallardo oriflama que nos atrae al áspero camino de la dicha conquistada sin baja y de la solidaridad en la historia y en la vida.

No es esto un alegato para convencer á nadie—porque se predica, de fijo, á convencidos de la inmensa utilidad que ha de reportar el Certamen científico-literario de que ha oído decir el Sr. Mirabal.—El pueblo de Cáceres, que tan señaladas muestras de sensatez y patriotismo acaba de dar entusiasmándose con la idea de instalar entre sus muros la Academia de Infantería y elevando un altar en el corazón á los paladines de tan provechoso pensamiento, sabrá también dispensar cariñosa hospitalidad y colgará sus casas y alfombrará sus calles en honor de los que acudan al Certamen.

El alcalde de Cáceres, amparador de toda iniciativa noble y levantada—dígame, entre otras, la fiesta de *La Escuela*, celebrada este verano en el paseo de Cánovas—prestará de seguro su valiosísima cooperación á la idea del Certamen, bajo el apoyo sin condiciones de sus ilustrados compañeros de concejo. Y las Diputaciones de Cáceres y Badajoz y la benemérita *Revista de Extremadura* y toda la prensa regional y el Ateneo de Cáceres (que hallará el mejor pretexto para salir de su letárgica vacación) y el de Badajoz y el Liceo de Mérida y la Tertulia literaria de Villafraña de los Barros y cuantas corporaciones y entidades extremeñas vejan bajo una murría más enervadora y soporífera que los bochornos caniculares del país, acudirán remozados y con aire de fiesta á anudar más y más los nesos regionales, los de la patria chica, buscando en la labor científica y artística los medios de engrandecerse y prosperar para ayudar y honrar á la patria grande.

¿Cuándo se ha de celebrar la fiesta? Cuando se conmemore el tercer centenario de la aparición de El Quijote.

Sea la memoria del manco glorioso que concebió al noble y bizarro Alonso Quijano, el Bueno, el núnem que inspire la proyectada fiesta, para honra de las virtudes cívicas y de las sobrehumanas dotes literarias del soldado de Lepanto, y para utilidad y esplendor de la tierra extremeña. Si *Don Quijote* es biblia del buen humor, *summa* de arte sano y viril; si el protagonista es retrato maravilloso y acabado que representa y compendia el carácter español, siempre rico de ideales, ávido de prez y aventuras, flaco de fuerzas y loco rematado por soñar de continuo con encantamientos y dulcineas; si el libro inmortal, deleite de las gentes, orgullo de España y monumento del habla castellana sintetiza con peregrino y portentoso sincretismo el rudo y confuso luchar de ideal y lo real, sea el Certamen de las provincias de Extremadura el tributo de honor para el libro y la hoja de laurel que añadamos á la corona que España y el mundo entero han de entretejer ahora en loor de Cervantes. Porque si prueba alteza de espíritu el honrar á los que fueron, es honor que ensalza á quien lo consagra cuando es en holocausto de los elegidos por los dioses, de aquellos cuyas sienes orlaron las ramas del árbol sagrado que respeta el rayo.

¿En qué ha de consistir la fiesta? Eso incumba á quienes hayan de organizarla, después de contar las adhesiones y medir el es-

fuerzo de las entidades que arriba se citan, Únicamente se ha de tener en cuenta para delinear el marco, que no se ha de apurar el paño por afán de obtener muchas monedas, no sea que cualquier Sancho de buen sentido condene á perder la materia y la hechura, adjudicando la obra á los presos de la cárcel. El alcalde, alguien de la prensa, alguien de la *Revista de Extremadura* y de la Comisión de Monumentos, alguien del Instituto y alguien del Ayuntamiento, de la casa del pueblo, además del alcalde, se bastarán para hacer invitaciones y trazar el programa de la fiesta ó Certamen.

Ahí está la idea que EL ADARVE ha querido que mi desaliñada pluma bosqueje. El que quiera oír que oiga y el que pueda entender que entienda, seguros de que el levantamiento y progreso de Extremadura depende casi solamente de nosotros los extremeños; y que nada más desolador que nuestra incuria y nuestro abatimiento, si para salir de ellos han de ser precisos la tralla del dictador ó el sortilegio del taumaturgo.

DIEGO MARÍA CREHUET.

## Curiosidades

Véase como en Alemania está montada la máquina con respecto á las sociedades obreras:

**Obreros asegurados.**—La oficina de estadística del imperio alemán consigna en una de sus últimas publicaciones, que hay en todo el territorio germánico diez millones y medio de obreros asegurados contra enfermedades; once millones y medio, contra accidentes del trabajo, y trece y medio, contra la incapacidad para dedicarse á las habituales faenas.

En 1902 se pagaron ciento cincuenta millones de marcos por ciento veinte mil accidentes del trabajo, cien millones por pensiones á ancianos pobres, y veinticinco millones por muertes de obreros.

**Seda de araña.**—En Tanarivo (Madagascar) se están realizando curiosos experimentos acerca de la aplicación de las telas de araña á la fabricación de una seda especial, que sería mucho más económica que la ordinaria.

La araña que produce esas telas es una muy común en la provincia de Imerina y que se conoce con el nombre técnico de *ne phila madagascariensis*.

La idea no es nueva. Ya en 1903, M. Dusseau, director del Laboratorio de la Cámara de Comercio de sedas, de Lyon, intentó aprovechar en la indicada forma las telas de araña. Sus experimentos, sin embargo, no dieron el resultado que se esperaba.

Si los que ahora se realizan son más satisfactorios, el comercio de seda sufrirá una importante revolución.

**El más antiguo habitante.**—En la Exposición de San Luis se exhibe una tortuga gigantesca, procedente de las islas Seychelles, en las inmediaciones de la de Madagascar.

Conócese la historia del animal en un período de ciento cincuenta años, suponiéndose que su edad se aproxima á dos siglos.

En las Seychelles era considerada como un animal sagrado, y se guardaba cuidadosamente.

Un yanqui, celoso del esplendor de la Exposición de San Luis, solicitó que se le prestasen durante unos meses, y por eso se exhibe el famoso quejonio en la FERIA del Mundo como el más antiguo habitante de la tierra.

**Remedio costoso.**—Los médicos extranjeros comienzan á empujar, con gran prudencia, la aplicación de los efluvios del radio al tratamiento de determinadas enfermedades.

En un hospital de Londres había un enfermo de cáncer en la lengua. El enfermero, poco cuidadoso, viendo la medicina al lado de la cama, y creyendo que era para aplicarla exteriormente, puso en la úlcera cierta cantidad de aquel metal.

La cura le costó al establecimiento la friolera de 2.500 francos.

Los médicos se hallan inquietos, por desconocer las consecuencias que pueda acarrear la aplicación del radio en la forma indicada.

## CUCHUFLETAS

Este año, el frío, se ha venido á lo Bargosi y cuando nadie lo esperaba.

Hace cuatro días éramos vecinos del Senegal y de la noche á la ma-

ñana, algún hado misterioso nos ha trasladado á la Siberia, sin comunicarnos el viaje.

Desde que Maura entró en el Poder, no tenemos seguro ni el tiempo. Antes, las estaciones se sucedían normalmente.

Hoy, ni aun en eso tenemos regularidad.

Las transiciones del calor al frío y del frío al calor, se verifican "rápidamente, brutalemente, radicalmente."

En algo hemos de conocer la política conservadora...

Volverán las obscuras golondrinas; pero los otoños y las primaveras se despidieron de nosotros para siempre.

Es decir, primaveras, aún quedan muchas en España.

Y habiendo primaveras, excuso decir á ustedes que las lilas no pueden escasear.

Ahora comprendo, la razón que asistía á un ilustre sucesor de Linneo y catedrático en la Universidad Central de Madrid, cuando decía, explicando botánica á sus numerosos alumnos, que España era el país de las lilas.

Si hubiera vivido en estos tiempos conservadores que padecemos, seguro estoy que habría terminado la frase de este otro modo: de las lilas y... de los lilas.

Y, si no, ya verán ustedes cuando se discuta en el Congreso el manoseado asunto del Concordato, cómo sale Maura con el tirón.

Y me parece que más primaverada ó primada que ésta no la hay.

Yo no niego que habrá sesiones borrascosas; que las minorías liberales y democráticas pronunciarán discursos elocuentísimos, repletos de sabias verdades y de irrefutables argumentos; que los republicanos, pondrán el grito en el cielo. Es un decir.

Todo lo espero de las oposiciones menos que convezan á don Antonio.

A Maura no lo convence ni el Tato; ni le teme á nada de este mundo.

Y eso que no han de faltar frases mal sonantes y hasta mal olientes, capaces de ruborizar á un escuadrón.

Y á don Antonio, ¿qué le importa de todo esto?

Con quemar un poco á Romero, digo de romero, (cualquiera se equivoca, señores) será lo suficiente para purificar de malos olores, la nauseosa y repugnante atmósfera del sagrado recinto de las leyes y de las componendas.

Y si con esto no hubiera bastante, al supremo recurso. Un par de discursos brillantes y armónicos, aunque carezcan de lógica y pugnen con el sentido común y el común sentir de todos los españoles y... hasta otra.

No sin razón llaman á nuestro presidente, el Cicerón de la elocuencia española y el Demóstenes del siglo XX.

Porque hay que reconocer que Maura, con su mágica palabra, resulta, en ocasiones, más coloso que Mirabeau y que el gran Berryer, y más sublime, que nuestro inolvidable Castelar.

Como resultará en la ocasión presente.

Y si no, al tiempo.

Los españoles las gastamos así. Permanecemos indiferentes ante la vergonzosa pérdida de nuestras Colonias, y en cambio, protestamos de la supresión de las corridas de toros en domingo.

No estamos conformes con las corridas en pelo que nos da don Antonio, que todavía queremos más.

¿Y lo conseguiremos!

Porque aquí todo lo que sea no trabajar y edificar conventos y tolerar peregrinaciones y consentir duelos y exhumar cadáveres de marqueses... se consigue todo, todo.

¡Y aún hay cándidos que creen en nuestro progreso y regeneración!

¡¡¡Pobrecitos!!!

L. MARTÍN.

Malpartida de Cáceres 18 de Octubre de 1904.

## LO DE LA ACADEMIA

Ayer se ofreció al ministerio de la Guerra por nuestro Ayuntamiento el edificio del Hospital provincial para que sirva de Academia de Infantería.

Sabemos que se ponen en juego por el celo del alcalde cuantas influencias se pueden con el objeto de que nos la manden, y esta preferencia á la provincia de Cáceres, sería una compensación por lo muy olvidada en que yace.

La Comisión mixta compuesta de los diputados y concejales, por lo visto llegaron á un acuerdo y no hemos de ser nosotros los que por un mal entendido celo tachemos á unos ni á otros de lenidades ni entorpecimientos que realmente no han existido.

Es preciso considerar cómo se hila en nuestra legislación, cuando se trata de enajenar ó adquirir bienes las corporaciones, para apreciar el cúmulo de formalidades de expediente que se necesitan antes de llegar á poseer las necesarias autorizaciones de la superioridad, y no siempre se adquieren; tal es la minoría de edad en que la ley las tiene. Pues si la Diputación, lo mismo que el Ayuntamiento, en pocos días (y no nos metamos en los médicos) han llegado á ponerse en condiciones de ofrecer el edificio á Guerra, no hay razón para deslizarse malévolas suposiciones, ni hacer de una cuestión de general beneficio, una política donde haya ó aparezcan vencedores ni vencidos.

A imitación de las dos corporaciones, lo importante hoy es apelar á cuantos medios estén al alcance de todos para que el Gobierno, siquiera por esta vez, nos haga justicia dándonos la justa preferencia á que tenemos derecho, é instalando la Academia en nuestra capital, que ha sido y es la ambición y el anhelo de todos.

Podrá alguien haber discrepado en el modo ó forma empleados, pero nadie ha puesto serios obstáculos, y aquella discrepancia era respetable siempre que se dirigiera, no sólo á no faltar á las leyes por que se rigen las corporaciones, sino también para eludir una responsabilidad ó compromiso personal que no todos están en el caso de correr cuando se desempeñan cargos gratuitos ó obligatorios.

Bien hecho está lo hecho. Ofrecido está quizá el mejor edificio de los existentes entre las provincias que ambicionan aquel bienestar; á trabajar, pues, senadores, diputados y personajes políticos que alguna influencia tengan en las esferas gubernamentales, y dejémonos de *tiquis miquis* que no conducen á otra cosa que á entorpecer la acción general y á perder energías combatiendo lo accesorio á costa de lo principal.

Nuestro querido amigo el concejal don Emilio Herreros, como de la Comisión, nos dicen que ha sido el encargado de dar forma al acuerdo del Ayuntamiento, redactando una razonadísima exposición al señor ministro de la Guerra.

Quiera Dios que se vean colmadas por el éxito las gestiones que también nos dicen ha de practicar el señor conde de Torre-Arias, que hará entrega en Guerra de la expresada solicitud, como diputado á Cortes de este distrito.

## COLABORACIÓN

### EL CORONEL ORDÓÑEZ

¡Plán, rataplán! ¡Plán, rataplán! ¡Chin chin!

—¡Mamá! ¡Herminia! ¡Venid! ¡El nuevo regimiento!

La respetable señora y la pollueña Herminia, que sumaban entre las dos setenta y siete años, correspondiendo sesenta á la primera, asomáronse al balcón en el preciso momento en que rompió á tocar la sonora banda un marcial pasacalle. Iba al frente de la tropa el coronel, un buen mozo, que hacía la gran figura sobre su caballo tordo, llevando al lado al corneta de órdenes.

Un sol espléndido; una temperatura agradable, como de mañana de Mayo; la bullida cosa muchumbre tendida á lo largo de las aceras; los balcones llenos de vecinas y vecinos curiosos; la alegre turba de chiquillos que precedía á los gastadores; los soldados que marchando al compás de la música... Nadie podrá convencerme de que no estoy obligado á decir, sin excusa alguna, que todo aquello constituía un cuadro de color... ó de colores.

El azul del cielo, de las guerreras de lo

...ares y de los ojos de Herminia; el gris empedrado de la calle, de las polvorienas de los soldados y del cabello de la respetable señora citada; el amarillo y en... de la bandera española; el verde de... de la calle, de las macetas de los... de la cara del usurero de la es... que también se asomó para ver la... calculando á cuántos de aquellos bi... oficiales prestaría á real por duro al... ¡Ah! Y el negro (aunque hemos que... en que éste no es color) de las manti... de las señoras que venían de misa, de... del gallardo coronel, y del cabello... de las botas negras de la hermosa dama (E... ojos nombre) que llamó á su señora ma... á su encantadora hija para que presen... la entrada casi triunfal del regimien... que venía á relevar la guarnición... No... hablar del blanco... de todos los ojos, del revoque de algunas casas, ni de los... de algunas domésticas que, cesa... volvían de la compra. Como había... los colores del iris, con muy va... combinaciones de tonos y matices, me... suficientemente demostrado el colo... de esta parte de mi cuento. Y sigo ade...  
Elena colocó á guisa de pantalla sobre los... porque tenía el sol de frente, su mano... de jamona muy bien conservada, bajándose en el pistón del coronel dió un... á la señora mayor, diciendo:  
—Mamá, repara en el jefe. ¿No te acuer... sus facciones y su buena estampa las de... aquel capitán que era amigo íntimo... mi pobre Pepe?  
—¿Han pasado tantos años!  
—Por eso..., ha tenido tiempo para llegar... coronel. ¡Me alegraría!  
—Aunque fuese el mismo... ¡Ah, vamos!... comprendo por qué dices que te alegra... por la esperanza de que Ordóñez sea... de influencia, capaz de ayudarnos á... del atoladero del pleito...  
—¿Estamos tan solas!  
—Sí, hija mía; y por cierto que no sé á... me he oído decir que llaman á nuestra... la de las cuatro mujeres.  
—Parodiando la de las cuatro torres, que... en la plaza... ¡Cosas de provincia! Y... que no nos hayan puesto mo... á nosotras mismas.  
—A propósito de Ordóñez que, según tú, es el coronel que ha pasado por aquí con su... ¿no te acuerdas de que era un... guapo, eso sí, pero de un carácter... franco hasta rayar en grosero,... rudo como un soldadote sin prin... algo pendenciero, y sobre todo muy... á las faldas. ¿Cualquier cosa... que, si es él, seguirá soltero, por... tenía unas ideas tan... bestiales respecto... mujeres...  
—Sí, mamá, todo eso es cierto; pero yo... también la bofetada que le dió á... defendiendo el buen nombre de... que era mi marido, y el pincha... que luego le regaló al batirse; y no he ol... los préstamos que nos hizo, sin re... nunca la devolución... Tenía un fon... muy bueno, á pesar de tan basta corteza.  
Había ya desfilado el regimiento, la calle... su aspecto normal, y aún siguie... un buen rato en el balcón la abuela, la... y la nieta. La cuarta mujer ó sea Rufi... la criada, que también acudió á ver el... de la tropa, había vuelto á la cocina... se desgañaba cantando unas peteneras.

II

Pues efectivamente; el bizarro coronel era el mismísimo Ordóñez, capitán veinte años antes que habían conocido en Madrid las dos viudas. Tres días después del relevo de la guarnición ya estaba él enterado de que residía en aquella plaza la viuda de su amigo de la infancia, Pepe Mendoza, y una tarde se presentó en la casa de las cuatro mujeres repartiéndole formidables apretones de manos, que casi descoyuntaban las de las damas.  
No conocía á Herminia, nacida un año después de haberse ido él á Cuba, y se quedó encantado al ver tan seductora personita.  
—¡Vaya una colegiala de mérito!—gritó.  
—¡A ver..., niña, acércate sin miedo...! ¿Eh? Como ésta me las receta á mí el médico! Señora,—agregó dirigiéndose á la abuela—va usted dejando por el mundo unos ejemplares de su seno de clase extra... ¡Mil diablos! Elena se conserva admirablemente. ¡Jamón en dulce! ¡Cosa rica!  
—Pero Ordóñez...—dijo la señora con gesto agríndice, es decir, sin saber si echarse á reír ó ponerse seria.  
—¡Eh! ¡No se alarme usted, señora! Yo soy así, á la pata la llana y digo lo que siento, sin circunloquios, ni rodeos, como me viene á la boca... Pero soy hombre de corazón, las trato á ustedes con confianza, porque quería muchísimo á Pepe..., y aunque fuera de esta casa sea yo peor que un ciclón en materia de faldas (á pesar de mis cincuenta) aquí seré un San Antón en la gruta, y antes consentiría en estrellarme el cráneo contra las murallas que faltarles en tanto así...  
—Y sepamos—dijo entonces Elena.—¿Ten-

dremos que ponernos de veinticinco afileres para ir á saludar á la señora coronela?  
—La única hembra que me he traído huele á ojos que apesta: es una cocinera que heredé de mi padre... Con permiso de ustedes, señoras (el coronel encendió un tagarote como una tranca).—Pues, sí...—continuó diciendo entre chupada y chupada—sigo tan soltero como cuando me bautizaron. ¡Valiente ganso hubiera sido yo en casarme! ¿Y con quién? ¿En qué parte del mundo hallaría yo á la señora de Ordóñez? ¡Por vida del... pentateuco! Conozco á las mujeres; todas son unas...  
RAMIRO BLANCO.

(Continuará)

EN LA AUDIENCIA

Ayer se vió en la Sala de lo civil el pleito entre D. Leonardo Ortega y Andrés y la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Olite, sobre entrega de una dehesa al D. Leonardo para su administración.  
Formaban Sala los Sres. Luna, Bordenave y Cirer con la presidencia del Sr. Delgado.  
Había cierta expectación entre los profesionales por tratarse de un distinguido letrado como es el Sr. Ortega, que se defendía á sí propio y por añadidura pertenece á la minoría republicana del Congreso como diputado á Cortes que es por el distrito de Granada.  
Su contrincante era nuestro querido amigo é importante correligionario D. José Rosado.  
El Sr. Rosado, que habló primero, dirigió cortés saludo á su contrario en nombre del Ilustre Colegio de Abogados, haciendo observar que no solo tenía derecho á tal cortesía como distinguido letrado forastero, sino también como representante en Cortes y distinguida personalidad política, reuniendo dos investiduras respetabilísimas.  
El preámbulo del Sr. Rosado causó muy buen efecto, porque se vertió entre un público de inteligentes abogados, que siempre se distinguieron por su escrupulosa cortesía para todo compañero que deja oír su voz en esta Audiencia y procede de otros Colegios no menos ilustres.  
Nada hemos de decir del fondo de la cuestión litigiosa; ni somos peritos, ni la extensión de que disponemos nos permitiría tampoco hacer siquiera el examen de un discurso que duró próximamente hora y media.  
El Sr. Ortega habló después, comenzando por un lucidísimo preámbulo que puede decirse constituyó su discurso, no seguramente por falta de recursos, sino más bien por escasez de razón, á juicio nuestro; sólo prolongó su oración media hora, poco más ó menos, ocupándose del fondo del asunto con soltura y corrección que demuestra su gran hábito de hablar en público.  
Damos nuestra cortés bienvenida al ilustre letrado y al republicano importante, deseando que no sea la última vez que nos visite.

Noticias

El inspector de escuelas D. Maximiano Rodríguez Arias, ha salido para llenar su misión en algunos pueblos de esta provincia. Deseamos al amigo buen viaje y pronto regreso.  
Se ha concedido permuta á los jueces de instrucción de Olivenza y Montánchez, señores Pando y Cisneros.  
Ha llegado á esta capital la familia del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial, á quien enviamos el más cortés saludo.  
Los rumores de crisis se acentúan. Ya no son los suplicatorios, son los *mausers* de la Guardia civil.  
El que á hierro mata...  
**L. Giraud.—Dentista.—**  
3, Plaza Mayor, 3.  
La obra en cuatro tomos, original de nuestro querido amigo D. Antonio González Villa-Amil, de que ya hemos hablado en EL NORTE, se halla de venta, además de en la imprenta de D. Serafín Rodas, en la calle de Va des, número 12, domicilio del autor.  
Los 4.000 epigramas en cuatro tomos, se venden por diez pesetas.  
**POR VENIR**  
Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para

estudiar, dirigirse al director de la ACADEMIA ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

BIBLIOGRAFIA

*Nami-ko*, novela de costumbres japonesas, de Kenjiro Tokutomi, que es hoy por hoy uno de los mejores novelistas del mundo y el más popular en el Japón, ha alcanzado un éxito editorial inmenso en Inglaterra y los Estados Unidos.  
No solamente se debe una acogida tan benévola á la bondad del libro, á la novedad é interés de su argumento, conmovedor en alto grado, sino á que el autor nos hace penetrar, por medio de su obra, en el hogar japonés, nos revela las costumbres de esa raza tan desconocida hasta el momento en que sus buques, disparando contra los rusos y poniéndolos en fuga, desgarraron á cañonazos el velo que impedía á los occidentales advertir los progresos realizados en el remoto Oriente.  
Las costumbres y preocupaciones que aún quedan en el Japón como dejos de la época de los samurais, aparecen en *Nami-ko* y ellos ocasionan la catástrofe que pone fin á la vida de la cariñosa criatura enamorada de uno de los héroes de aquella batalla del Yalú, que en 1894 acabó con el poder naval de China.  
Y en *Nami-ko* se retrata asimismo de mano maestra la índole delicada y sentimental de ese pueblo que al propio tiempo es uno de los más enérgicos del mundo, el portavoz de las reivindicaciones de la raza amarilla, el que dentro de un plazo más ó menos largo, servirá de eficaz acicate á los chinos para sacudir la modorra en que están sumidos desde hace más de veinticinco siglos.  
*Nami-ko* es una muchacha cuya índole apacible y pasivo amor no comprenderán muchas europeas, las cuales, sin embargo, sentirán emoción intensísima leyendo su historia y su trágico desenlace en el capítulo *Sayonara!*, que es una verdadera obra maestra de delicadeza y sentimiento.

Con puntualidad que cuadra perfectamente á la magnitud de la obra y al primor de la edición, ha aparecido el segundo cuaderno semanal de la novela de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, con que el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, prosigue la serie de sus selectas y económicas publicaciones.  
Se expende á 15 céntimos, y lo componen 32 páginas de lectura y una hermosa lámina de regalo.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA, HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
AVISO


Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la *Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo*.  
Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.  
Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.  
Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.  
La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.  
Pasándole recado irá á domicilio.  
En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.  
Pídase el folleto que se envía gratis.

**FABRICA DE ASERRAR MADERA**  
movida por electricidad  
**DIEGO MORA ROMAN**  
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)  
Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

**NUEVO INVENTO**  
Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.  
El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNOS**. Hágase la prueba.  
Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.  
Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á **Jose Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

**VINAGRE**  
puro clarificado, superior en clase, aroma y sabor, propio para mesa, cocina y conservas.  
**JORGE CAPDEVIELLE**  
Corredera de San Juan  
CACERES

**SERRERÍA MECÁNICA**  
DE LAS MADERAS DEL  
**PINAR DEL MORENO**  
Talayuela (Cáceres)  
Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA  
Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.  
Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.  
Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

**Vaquería Suiza**  
  
**y Cervecería**  
**CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO**  
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)  
Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á **ochenta céntimos de peseta litro**.  
Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.  
Se sirve café con leche y tostada á **cuerenta céntimos**.  
Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas



Fábrica de Harinas **SAN FRANCISCO**  
DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

**Aceite fino de oliva**

DE LA  
**VARIEDAD MANZANILLA**

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**  
DE

**DON DANIEL BERJANO**  
Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASEO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo . . . . . Rvn. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . . Rvn. 180.422.776'70  
Sinistres pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 368.287.665  
Sinistres pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

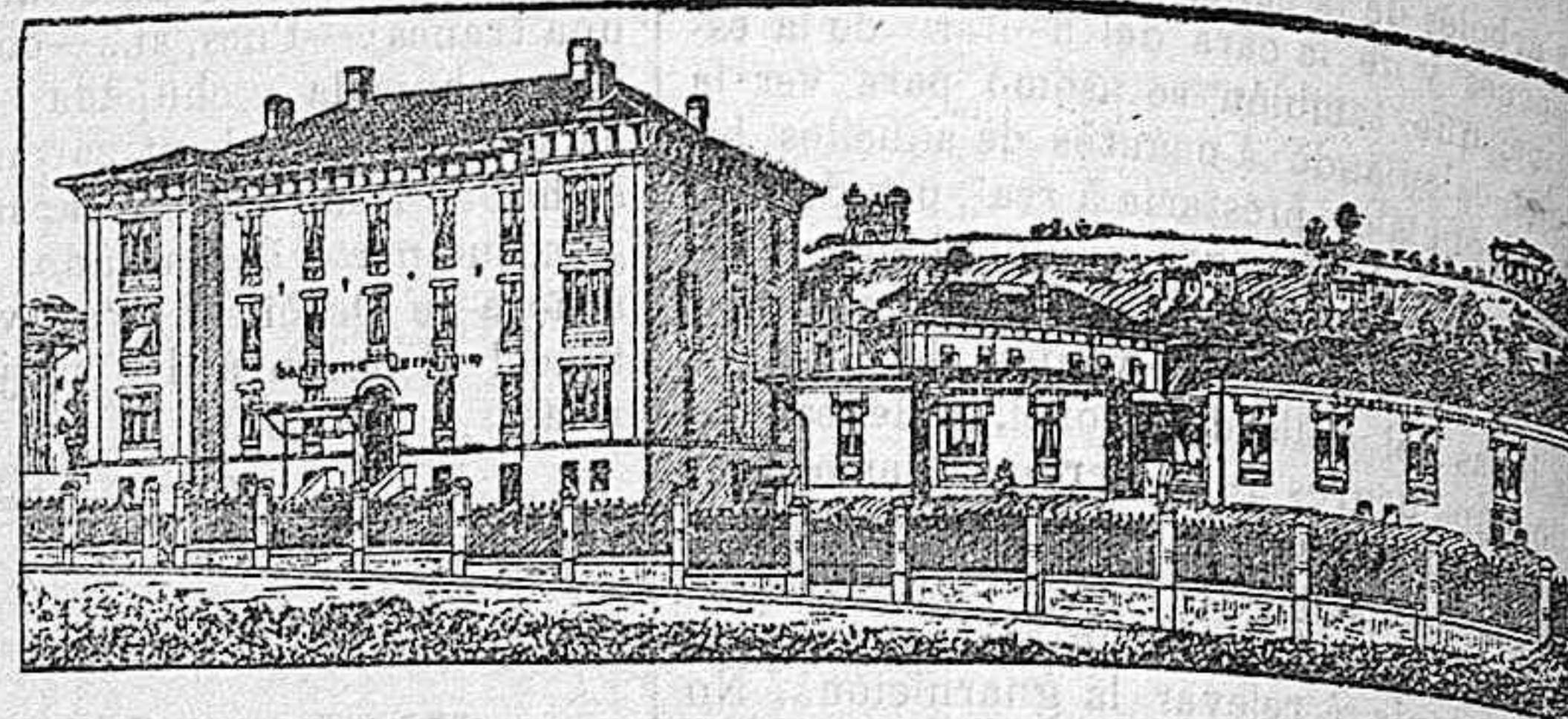
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente-mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas?**  
Usad el **ESANOTRELE**  
Opinión de los médicos sobre el **ESANOTRELE**  
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.  
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **ESANOTRELE**, que ha servido de positivo estímulo en caso de verdadera **enfermedad palúdica**, y en el cual la anemia é inerte espíndulo consorcivos eran evidentes y palpables; logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo **charcarrante**, como ya le decía, y que con preparación alguna animalaral se había conseguido suprimir uno siguiente de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."  
Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1  
Se encuentra en todas las buenas farmacias

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **Frascos, 2'50 pesetas**. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DíEZ HUERTA**

**GRAN SURTIDO**

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**FERRO-QUINA-BISLERI**  
TÓNICO  
RECONSTITUYENTE  
DE LA SANGRE  
MILAN  
**NOCERA-UMBRA**  
(MANANTIAL ANGÉLICA)  
Agua Mineral de Mesa  
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.  
DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA  
BAJADA S. MIGUEL 1

**"La Minerva Cacereña,"**  
DE  
**SERAFIN RODAS HERRERO**  
IMPRENTA,  
Librería,  
Encuadernación y  
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.  
Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.  
Sellos de "Cantchouc". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

**¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!**  
que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE** ES **TERMINADA** VADIA **HERMANOS**, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué **DON CEBALDINO SOLANO**.  
Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huertas**.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
DE  
**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

**Don Víctor García Hernández,**

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

**LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO**

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

**PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS**

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferro carril de Cáceres y Mágina

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**

**Cáceres**

**GRAN DESTILERÍA Á VAPOR**

montada con arreglo á los últimos adelantos

**BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA**

Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas A. B. y H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **"A. Barceló é hijos."**

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.

**A. Barceló é hijos, Málaga**

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA